



**COLEGIO DE  
PSICÓLOGOS  
DE CHILE**

SEÑORA  
PS. PERLA BEN-DOV CODNER  
PRESENTE

Estimada Colega:

Con fecha 7 de Enero de 2016, nos damos por recibido de las cuentas corrientes en Banco BCI y Scotiabank, correspondientes a Colegio de Psicólogos de Chile A.G. y Comisión Nacional de Acreditación de Psicólogos Clínicos, respectivamente.

En su oportunidad, también recibimos Tarjeta de Crédito Banco BCI, la que se bloqueó y que nunca ha sido utilizada hasta ésta fecha.

Debemos señalarle que tratamos de conseguir el protocolo de recepción que el Sr. Rodrigo Molina indicó en su oportunidad, pero no fue hallado ni en Tesorería ni en Secretaría General. Queremos consignar que el recibo de las cuentas corrientes antes señaladas, no significa necesariamente que el actual Directorio del Colegio de la Orden esté de acuerdo o en desacuerdo con los egresos.

Por otro lado, oportunamente se le hará llegar un informe de dudas que aún existen. Se le solicitó al Sr. Julio Villa Azócar, Director Ejecutivo del período en que usted fue Tesorera General del Colegio, que le fueran remitidas a su persona y al Sr. Molina éstas dudas y no recibimos respuesta. Por ejemplo, se tratan de cargos a la Tarjeta de Crédito que no existen respaldos y otros.

Sin otro particular, se despiden cordialmente,

**Ps. HERNAN VILLEGAS HERRERA**  
Tesorero General  
Directorio Nacional  
Colegio de Psicólogos de Chile A.G.

**Ps. FERNANDO URRA SILVA**  
Secretario General  
Directorio Nacional  
Colegio de Psicólogos de Chile A.G.

Acuso recibo: .....

PERLA BEN-DOV CODNER

Fecha: 7/1/16.....